SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos en la Secretaría de Marina, UPRODEHU-SEMAR, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	**¿Requieren consentimiento del titular?**	
	NO	**SI**
Dar atención a las personas afectadas por violaciones a derechos humanos en los que se haya señalado como responsable a personal de la Secretaría de Marina.		X
Dar atención a las quejas presentada por la ciudadanía en contra del personal de la Secretaría de Marina en materia de Derechos Humanos.		X
Dar atención a las quejas presentadas por el personal de la Secretaría de Marina en materia de Discriminación y Violencia Laboral (Mediador).		X
Dar atención a las quejas presentadas por el personal de la Secretaría de Marina en materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (Personas Consejeras).		X
Dar atención a las quejas presentadas por el personal de la Secretaría de Marina en materia de Discriminación (Personas Asesoras).		X
Dar atención a las personas afectadas por hechos constitutivos de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual Discriminación y Violencia Laboral en la Secretaría de Marina.		X

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo a continuación:

No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Dar atención a las personas afectadas por violaciones a derechos humanos en los que se haya señalado como responsable a personal de la Secretaría de Marina.
- Dar atención a las quejas presentada por la ciudadanía en contra del personal de la Secretaría de Marina en materia de Derechos Humanos.
- Dar atención a las quejas presentadas por personal de la Secretaría de Marina en materia de Discriminación y Violencia Laboral (Mediador).
- Dar atención a las quejas presentadas por el personal de la Secretaría de Marina en materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (Persona Consejera).
- Dar atención a las personas en materia de Discriminación y Violencia Laboral afectadas en la Secretaría de Marina (Persona Asesora).
- Dar atención a las personas en materia de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual Discriminación y Violencia Laboral en la Secretaría de Marina.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: https://www.gob.mx/semar

_____

FIRMA DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Última actualización: CT-0.-02 Del 03 de marzo de 2020